

OBJETIVO	1º- Al menos una reunión trimestral con representantes de la Fundación Municipal de Servicios Sociales- FMSS (Dirección o personal técnico) para trabajar cuestiones comunes relativas a la acogida y a la adaptación a la política de desinstitucionalización que se impone para recursos de personas sin hogar y que afectará al Albergue Covadonga.			Plazo	31 de diciembre de 2026		OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>
Responsable	Dirección			Fecha de alta	02/01/2025	Fecha de baja	31/12/2026	
Recursos necesarios	Disponibilidad de la dirección y dirección de programas para el fomento y la participación en estas reuniones. Disponibilidad de patronos de la Fundación Albergue Covadonga. Disponibilidad de tiempo en agenda por parte de los representantes municipales (colaboración con administraciones públicas locales). Disponibilidad de recursos económicos públicos para acometer el proceso de transformación estructural del edificio (fuera de nuestro alcance).							
Indicadores				Meta		Plazo		
Cerrada una agenda de reuniones en la que participen representantes de la FAC y FMSS.				1		5 de Febrero de 2025		
Patronos de la Fundación Albergue Covadonga (FAC) participan en estas reuniones mensuales.				1		Primer miércoles de cada mes de enero 2025 a diciembre 2026		
Seguimiento de las tareas a desarrollar por el profesional contratado para definir un nuevo modelo de albergue adaptado a las nuevas tendencias de desinstitucionalización.				1		Quincenalmente desde enero 2025 a diciembre 2026		
Seguimiento conjunto (FMSS y FAC) del proyecto arquitectónico para política de desinstitucionalización.				1		Semestral enero 2025 a septiembre 2025		
Acciones a realizar			Responsable	Plazo	Cumplimiento		Realizada (fecha)	
Contacto con la dirección y personal técnico de la FMSS.			Dirección	31/01/2025	OK <input checked="" type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	En enero de 2025 se acuerda realizar durante 2025 reuniones conjuntas y se cierra un calendario mensual.	
Acuerdo de calendario de reuniones.			Dirección	31/02/2025	OK <input checked="" type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	Se acuerda reuniones cada mes, el primer miércoles de cada mes durante 2025 y a definir para 2026	
Puesta en común y consenso del proyecto arquitectónico.			Dirección	30/09/2025	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	El 29 de mayo 2025 se realiza una reunión con los arquitectos municipales y los arquitectos contratados para definir las líneas del proyecto a consensuar de reforma de las instalaciones y la FMSS- FAC. En proceso, durará hasta Mayo 2026	
Reuniones con los arquitectos municipales y arquitectos contratados.			Dirección	30/09/2025	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	El 29/05/2025	
Intercambio con otras comunidades autónomas para conocer otras experiencias referidas a procesos de asistencias técnicas para modificar el modelo de atención en línea a la desinstitucionalización			Dirección	01/11/2025	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>		
Revisión/modificación del proyecto arquitectónico y presentación de versión final consensuada			Dirección	30/09/2025	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>		
Reuniones de seguimiento de las tareas a desarrollar por el profesional contratado - AT			Dirección	30/12/2026	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	Quincenalmente desde enero 2025 hasta diciembre 2026	



PROGRAMA DE OBJETIVOS

Edición: 3
Fecha: 13/07/2020
Página 2 de 6

Ayuntamiento licita proyecto arquitectónico para contratación de equipo de constructores que llevarán a cabo la reforma integral del edificio.	Dirección	30/05/2026	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	
Proceso de traslado del albergue a la ubicación temporal, durante el tiempo que duren las obras	Dirección	30/12/2026	OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>	
El Observaciones y valoración final, incluido el grado de cumplimiento (%)					Fecha
<p>La política de desinstitucionalización en la atención a personas sin hogar conlleva la adaptación de las instituciones hacia recursos más personalizados y con una atención centrada en la persona. En el caso del Albergue Covadonga se inicia un proceso con la FMSS para analizar esta transformación y cómo llevarla a cabo, teniendo en cuenta que prestamos un servicio público, el edificio es de propiedad municipal y que tenemos un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Gijón. Una de las partes del proceso será la reforma estructural del edificio y la distribución en zonas diferenciadas para una acogida de emergencia y una medio o larga estancia, una acogida diferenciada (según la duración del proceso que se inicia). Se prevé que este proceso afecte a la acogida y al control de acceso al recurso y por esta razón se valora este objetivo como relevante.</p> <p>Para realizar este trabajo en grupo: Directora de la FMSS, Valentina Fernández, responsable de REDIA, Alvaro Díaz, patrono de la FAC, Julia Castro, coordinadora de programas de FAC y Elena Suero Caldevilla, directora de FAC, definimos el nuevo Albergue que queremos a nivel estructural y a nivel de metodología de intervención para llegar a consensos. Se definen las características generales del nuevo albergue. Se realiza un borrador de proyecto que es contrastado con los arquitectos municipales en una reunión que tiene lugar el 2 de mayo 2024 en la FMSS. Este proyecto será licitado en 2025 para la contratación de arquitectos por parte del Ayto.</p> <p>Se realiza un borrador de proyecto que es contrastado con los arquitectos municipales en una reunión que tiene lugar el 2 de mayo en la FMSS 2024.</p> <p>Se plantea la importancia de que este borrador se alimente con las aportaciones de otros recursos ubicados en la ciudad de Barcelona que puedan enriquecer el trabajo que estamos realizando. Se trata de nuevos recursos que se están adaptando o ya están adaptados a la nueva política de desinstitucionalización.</p> <p>El Ayto ha lanzado licitación del proyecto arquitectónico, sin que a esta fecha se haya concluido seleccionado a la empresa que definirá las especificidades del proyecto. Los procesos administrativos del Ayuntamiento son largos por lo que se han experimentado retrasos en la conclusión de este proyecto. Se espera que el proyecto final esté disponible en el tercer trimestre de 2025. Por este motivo el objetivo se traslada al 2025 y 2026.</p> <p>Por otra parte, a principios de 2025, comienzan las labores del equipo de consultores que están llevando a cabo la AT del modelo de atención.</p> <p>Se han realizado varias actividades como formación inicial a los voluntarios, trabajadores, patronos y empresas subcontratadas.</p> <p>La licitación del arquitecto se resuelve, por parte del Ayto en Abril 2025.</p> <p>Los arquitectos, presentan al Ayto un anteproyecto que es seleccionado en abril para presentación de proyecto final en el segundo semestre de 2025. Este borrador de proyecto es contrastado y modificado en presencia de profesionales de la FAC, FMSS, y con los arquitectos municipales en una reunión que tiene lugar el 29 de mayo 2025 en la FAC. Este anteproyecto sirve de base para que, con las modificaciones y conclusiones obtenidas de esta reunión, el equipo de arquitectos presente el proyecto final de reforma, antes de septiembre de 2025.</p>					
					10 de enero, 24 de febrero, 24 de abril y 12 de junio de 2024.
					2 de mayo de 2024
					23 y 24 de mayo visita a Barcelona
					30 de diciembre
					30 de diciembre
					Enero 2025
					05 Febrero 2025
					Abril 2025
					29 de mayo 2025

OBJETIVO	2º- Elaboración y puesta en marcha del protocolo de atención a familias de urgencia de la FMSS en el Albergue Municipal		Plazo	30 de Junio de 2025		OK x	No ok <input type="checkbox"/>
Responsable	Dirección / Coordinadora de Programas		Fecha de alta	01/01/2025	Fecha de baja	30/06/2025	
Recursos necesarios	Tiempo por parte de Dirección y Dirección de Programas para la elaboración, implantación y seguimiento de las acciones. Tiempo por parte de Trabajadoras sociales y portería para aprender el protocolo y realizar las derivaciones Recursos financieros del Ayuntamiento para pagar alojamientos en hostales a las familias que llegan al albergue.						
Indicadores			Meta		Plazo		
Reuniones de coordinación interna entre FMSS y FAC para elaborar el protocolo y evaluar su puesta en marcha			3		30 de Junio 2025		
Listado de alojamientos de urgencia (hostales y Cocina Economica)			1		30 de Junio 2025		
Cocina Económica concedora e incluida en el protocolo			1		30 de Junio 2025		
Protocolo finalizado (FMSS – FAC)			1		30 de Junio 2025		
Reuniones de coordinación interna/ formación en FAC para poder llevar a cabo el protocolo y protocolo FAC finalizado			3		30 de Junio de 2025		
Acciones a realizar	Responsable	Plazo	Cumplimiento		Realizada (fecha)		
Reuniones de coordinación para diseño del protocolo y su evaluación (FMSS – FAC)	Dirección	30 de Junio 2025	OK x	No ok <input type="checkbox"/>	5 Febrero, 5 marzo, 2 de Abril, 30 de Marzo de 2025 y 5 Junio		
Contacto e inclusión en listado de alojamientos de urgencia (hostales)	Dirección	30 de Junio 2025	OK x	No ok <input type="checkbox"/>	7 de Mayo de 2025		
Reunión de coordinación con CE para la implementación correcta del protocolo.	Dirección	30 de Junio 2025	OK x	No ok <input type="checkbox"/>	7 de Mayo de 2025		
Reunión de coordinación interna en FAC para formación y así poder llevar a cabo el protocolo y protocolo FAC finalizado,	Dirección	30 de Junio 2025	OK x		20 de Mayo 2025		
Observaciones y valoración final, incluido el grado de cumplimiento (%)							Fecha



PROGRAMA DE OBJETIVOS

Edición: 3
Fecha: 13/07/2020
Página 4 de 6

Se han llevado a cabo numerosas reuniones con FMSS para realizar el diseñado y puesta en marcha del protocolo de urgencia para Familias. El protocolo ha quedado finalizado en Mayo 2025.
Este protocolo incluye a CE como entidad a derivar familias que lleguen al Albergue en situación de sinhogarismo, así como pensiones que ofrecen el servicio de alimentación.
Este Protocolo FMSS ha sido transferido y transmitido a los servicios implicados en la primera atención, comunicado a través de documentación y reuniones.
Este hito es muy significativo y relevante de cara a la atención porque permite dejar de albergar a nuevas familias, y sus menores en las instalaciones del albergue.

Abril 2025

Mayo 2025



PROGRAMA DE OBJETIVOS

Edición: 3
Fecha: 13/07/2020
Página 5 de 6

OBJETIVO	3º Elaboración de una nueva base de datos del albergue, renovación de la web e imagen corporativa		Plazo	31.12.2025		OK <input type="checkbox"/>	No ok <input type="checkbox"/>
Responsable	Dirección y dirección de programas		Fecha de alta	01.01.2025	Fecha de baja	31.12.2025	
Recursos necesarios	Tiempo por parte de Dirección y Dirección de Programas para la implantación y seguimiento. Disponibilidad de las trabajadoras sociales para la planificación. Concesión de fondos para su realización. Contratación de empresa de informática.						
Indicadores				Meta	Plazo		
Reuniones para definir y transmitir la necesidad de inclusión de nuevos requisitos a la base de datos				1	31/12/2025		
Incorporadas actualizaciones a la Web				1	31/12/2025		
Base de datos ejecutada				1	31/12/2025		
Acciones a realizar		Responsable	Plazo	Cumplimiento		Realizada (fecha)	
Reuniones entre coordinadora de programas y servicios FAC		Coordinación de programas	31/03/2025	No ok <input type="checkbox"/>		Enero y Marzo 2025	
Contactos con empresa contratada para concretar y mejorar el diseño de la web		Dirección	31/02/2025	No ok <input type="checkbox"/>		Enero 2025	
Contactos con empresa contratada para concretar y mejorar el diseño de la base de datos		Coordinación de programas	31/12/2025	No ok <input type="checkbox"/>		En proceso	
Realización de la base de datos y web		Coordinación de programas	31/09/2025	No ok <input type="checkbox"/>		En proceso	
Observaciones y valoración final, incluido el grado de cumplimiento (%)							Fecha
<p>El albergue dispone de una base de datos interna que se ha quedado obsoleta y se identifican líneas de mejora de la misma. Desde 2016 hasta la fecha actual el albergue ha ido evolucionado y se han acogido a familias con menores a cargo. En estos aspectos la base de datos es bastante limitada y precisa sea actualizada. Las búsquedas de los expedientes de personas que fueron usuarias de los servicios no se adapta a las necesidades.</p> <p>Se realizan contactos en el segundo trimestre de 2022 con una empresa NUBECENTO que puede realizarnos esta actualización. Finalmente, el coste elevado de este servicio frustra el avance en las negociaciones. El último trimestre del año se realizan contactos con el consultor informático, Pelayo Antuña, no llegando a un acuerdo con él al cerrar el ejercicio. Así mismo se solicita cita con el responsable de la empresa TIC MEDIA quienes nos habían realizado la primera base de datos, pero no se llega a concertar cita, por falta de posibilidades de la empresa. Se aplaza la cita hasta enero de 2023. Nos vimos obligados a solicitar a la Fundación Alimerka que nos había concedido parte de la financiación en 2022 para la elaboración de esta base de datos, la modificación del objeto de esta al no poder llevarse a cabo en el año en que fue concedida.</p> <p>La empresa Ticmedia solicita las ayudas Kit Digital para que nos beneficiemos de la misma y afrontemos este proceso. Según nos comunican efectúan la solicitud en marzo de 2023. La resolución favorable ocurre en febrero 2024. Estamos a espera del posterior presupuesto de la empresa para acometer la inversión.</p> <p>Por el proceso anteriormente expuesto, este objetivo no se ha podido llevar a cabo en 2023 y se amplía su periodo de ejecución a 31 de diciembre de 2024. Es una prioridad y debe ser acometida, sin embargo, retrasos en el plazo de entrega por parte de la empresa contratada, no han permitido entregar el trabajo a tiempo. Este objetivo se traslada para el 2025.</p> <p>En Febrero de 2024 se nos concede la subvención para digitalización y se contacta con TIC MEDIA para que nos actualicen la base de datos y con BITTIA para que nos actualicen la web. Se realizan diferentes reuniones con BITTIA para comenzar el proceso de actualización de la web y con Simbiosis para el logo Las gestiones de pago y ejecución del servicio contratado, continúan en diciembre 2024 aunque versiones borrador ya existen en estas fechas para estos dos puntos. Se realizan diferentes reuniones con BITTIA para comenzar el proceso de actualización de la web. Las gestiones de pago y ejecución del servicio contratado, continúan en diciembre 2024 aunque versiones borrador ya existen en estas fechas para estos dos puntos.</p>							<p>2º trimestre 2022</p> <p>Enero 2023</p> <p>Febrero 2024</p> <p>20 Abril (Bittia)</p> <p>10 Junio (Tic Media)</p>



PROGRAMA DE OBJETIVOS

Edición: 3
Fecha: 13/07/2020
Página 6 de 6

Este objetivo se traslada a 2025 porque la empresa contratada no llega a concluir el proyecto en su totalidad. Nos presentan un boceto provisional al que proponemos mejoras, las cuales, a 31 de diciembre de 2024 se mantienen en proceso de ejecución.

En Marzo 2025, se presenta versión definitiva de la nueva web. Nos presentamos al concurso de mejores webs de Asturias del Comercio. Quedando finalistas y vencedores en la categoría de Web de Servicio. .

Tenemos una reunión en Marzo 2025 con TIC MEDIA referente a la nueva base de datos, para conocer el estado y las prestaciones a modificar. Seguimos a la espera de la presentación de la versión definitiva.

30 de diciembre 2024

Marzo 2025